

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17863 *Resolución de 4 de diciembre de 2019, del Ayuntamiento de Alcalà de Xivert (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 143, de 16 de noviembre de 2019, y en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 869, de 4 de diciembre de 2019, se han publicado íntegramente y en extracto, respectivamente, las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Arquitecto Técnico, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, Grupo A2, mediante el sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón», en el tablón de edictos y en el portal de transparencia del Ayuntamiento de Alcalà de Xivert.

Alcalà de Xivert, 4 de diciembre de 2019.–El Alcalde, Francisco Juan Mars.